

Jornada inaugural
PRIMER CONGRESO ESTUDIANTIL
DE LA ALIANZA ANTICORRUPCIÓN
UNCAC

Organizador:

Alianza Anticorrupción UNCAC y Universidad de Valparaíso

Moderador:

Sr. Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República de Chile

Panelistas:

Gloria de la Fuente, académica de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cientista política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, miembro y expresidenta del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia.

Rodrigo Egaña, Profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile. Economista, especialista en Gestión Pública, exdirector nacional de Educación Pública del Gobierno de Chile y director de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

Invitadas:

María Teresa Vial, presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago y presidenta de la Alianza Anticorrupción UNCAC.

Daniela Montecinos Espinoza, fiscal general de la Universidad de Valparaíso.

Georgiana Braga-Orillard, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Presentación

María Teresa Vial¹

Creemos ciertamente que uno de los roles más relevantes de la Alianza Anticorrupción es el de cocrear y promover una cooperación y espacios de trabajo con diferentes actores, con el sector público, el sector privado, la sociedad civil, el sector académico y las organizaciones internacionales, porque sabemos que la prevención y la lucha contra la corrupción constituyen un propósito fundamental para todas las personas, donde tenemos la corresponsabilidad de trabajar para prevenirla y promover buenas prácticas en las diferentes instituciones en la que somos parte y en las que los miembros de la comunidad estudiantil serán parte en un futuro.

Las alianzas y el trabajo colaborativo generan oportunidades e impacto, porque llegan a un número mayor de personas. Es por esto que este congreso convocó a estudiantes de pregrado para presentar trabajos en materia de probabilidad, ética pública, mecanismo de prevención de la corrupción y usos tecnológicos en la lucha contra la corrupción.

El propósito de este congreso es involucrar a la comunidad estudiantil en la prevención y combate contra la corrupción y conocer desde distintas disciplinas y niveles de formación cómo se construye una sociedad más justa, más transparente y más comprometida.

Chile ha sido resiliente en materia de corrupción gracias al trabajo de diferentes actores. Sin embargo, también existen brechas de las que tenemos que hacernos cargo, buscando estrategias y mejores oportunidades de desarrollo.

Todas las personas y las organizaciones, en un contexto de decisiones complejas, deben generar instituciones públicas y privadas fuertes e involucrar al sector académico y a la sociedad civil para que trabajen en conjunto, siendo capaces de generar oportunidades, puesto que como país tenemos el desafío y la necesidad de volver a generar confianza y dar certezas para el desarrollo.

En esta tarea por promover las buenas prácticas, trabaja hace diez años con éxito la Alianza Anticorrupción, que desde el mes de mayo tengo el gran honor de presidir.

Uno de los principales objetivos de esta alianza es diseñar y aplicar acciones que permitan dar cumplimiento a los principios de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción que Chile firmó en octubre el 2006 de manera

1 Presidenta de la Alianza Anticorrupción.

vinculante. Por medio de esta se impulsan y difunden buenas prácticas desde las instituciones públicas, privadas, del sector académico y de la sociedad civil.

Creemos en un trabajo mancomunado con mundo público en el nivel nacional regional y local, ubicando a nuestro país como referente de un exigente estándar, manteniendo una posición de prestigio de nuestra integridad a nivel internacional.

Mediante este encuentro, buscamos involucrar al estudiante en la prevención y combate contra la corrupción, brindando un espacio de interacción. De esta manera, esperamos conocer las perspectivas en las distintas disciplinas y niveles de formación universitaria en torno a estos temas tan relevantes para nuestro país, y así contribuir en el desarrollo de soluciones innovadoras, de políticas públicas para enfrentar conductas contrarias a la regulación y a los estándares de prioridad que hoy tenemos, avanzando en conjunto hacia una sociedad más justa, transparente e íntegra.

Daniela Montecinos Espinoza²

Las víctimas de la corrupción somos todas las personas, principalmente quienes, probablemente, no están en este auditorio, como las personas que pertenecen a los sectores más vulnerables de la población y que son los pescadores artesanales, los campesinos, las personas enfermas, los niños que son el futuro.

Al pensar en la corrupción como el tema principal que nos reúne, busqué inspiración en un filósofo clásico. Platón nos dice que todo lo que nace está sujeto a corrupción. Entonces, si la corrupción es inherente al ser humano ¿cómo generar una política anticorrupción? Sería antinatural, porque la corrupción pareciera que fuera natural.

En la búsqueda me encontré con dos ponencias muy interesantes. Daniel Kaufmann, economista chileno, y Camila Vergara, doctora en Teoría Política, comparten una misma premisa, no se combate la corrupción con anticorrupción. En su lugar, debemos generar medidas, alternativas, nuevas instituciones y alianzas para combatir la corrupción porque si seguimos haciendo lo mismo probablemente el resultado seguirá siendo el mismo.

Luego, pensé en la homeopatía y su diferencia con la alopatía: la medicina occidental combate la enfermedad con antihistamínico, antiinflamatorio, antibiótico; mientras que la homeopatía actúa bajo el principio de las vacunas, es decir, tomar el agente dañino en una menor medida e incorporarlo en el organismo para que este genere anticuerpos y aprenda a vivir con este virus.

2 Fiscal general de la Universidad de Valparaíso.

En este sentido, efectivamente la corrupción es una enfermedad de la sociedad que ataca a la democracia, al Estado de derecho, merma la confianza de la gente en su gobernanza e institucionalidad. Las personas dejan de creer en sus empleadores, en la comunidad docente o en cualquier persona que esté en una situación de poder.

Por lo tanto, la corrupción no puede ser combatida con anticorrupción. Para Platón no es posible, porque que es parte de lo que somos.

El economista Daniel Kaufmann utiliza un ejemplo que dice: Acabas de trabajar hasta muy tarde, te diriges al estacionamiento por tu auto y encuentras en el suelo un sobre son dos millones de pesos. ¿Qué haces en el hipotético caso que no haya vigilancia? El 33% de la gente devuelve el dinero, un 17 % se llevaría el dinero, y un 50 % no decide que hacer. En cambio, si existe una mínima posibilidad de ser visto el 74 % devuelve el dinero, un 4 % se lo queda y un 22 % decide como proceder. Lo relevante de este experimento no es de dónde provenga el dinero o la situación de la persona. Lo que influye en la decisión es la posibilidad de ser visto.

Para Kaufmann no se lucha contra la corrupción luchando contra ella. Recomienda enfocarse en las debilidades del sistema de gobernanza en vez de realizar campañas de anticorrupción. Para ello, es imperativo generar cambios entre los gobiernos, la sociedad civil y los empresarios.

El economista señala que la corrupción es un fenómeno mundial que cada año supone dos billones de dólares, solamente en corrupción vía sobornos, es decir el 2 % del PIB mundial. Basado en su análisis, el economista mostró que para luchar contra la corrupción hay que alcanzar un buen sistema de gobernanza, incluyendo transparencia, rendición de cuentas, regulaciones efectivas, meritocracia e independencia y efectividad del Poder Judicial. Concluye afirmando que la buena gobernanza no es la ausencia de corrupción o de desafíos, más bien, la buena gobernanza se ve en la capacidad de las instituciones y el liderazgo para reaccionar ante los escándalos.

No se lucha contra la corrupción luchando contra ella, así como no se lucha contra el virus eliminando el virus, sino con las vacunas que generan los anticuerpos para aprender a vivir mitigando sus efectos. Todo lo que nace está sujeto a corromperse, porque la corrupción es inherente a las personas.

La corrupción no dejará de existir, pero puede mantenerse controlada. El pobre se corrompe porque sus necesidades básicas no son satisfechas y el rico se corrompe porque quiere seguir siendo más rico y más poderoso. Es un hecho que en países con mejor calidad de vida los niveles de corrupción son más bajos, porque la brecha de desigualdad es mucho menor que en países donde el estándar de vida es inferior y, por consiguiente, los niveles de corrupción

son más altos. El desafío es encontrar las vacunas que controlen el virus de la corrupción.

La doctora en Teoría Política, Camila Vergara, sostiene que uno de los principales retos anticorrupción es replantear y reconceptualizar el problema, es decir, volver a pensarlo y marcar la pauta por fuera para poder incidir de otra manera. En otras palabras tenemos que ponernos creativos y pensar nuevas maneras de entender el fenómeno y de plantear nuevas formas de abordarlo, pues, asegura Vergara, si se siguen reproduciendo las mismas lógicas como se mide la corrupción, no se podrá salir del problema. Vergara entiende la corrupción como un fenómeno que se explica desde lo político y lo económico, dado que tendría su causa en la desigualdad y la distribución de los recursos, resultando la corrupción un producto de la oligarquía o el gobierno de unos pocos que existe desde que hay historia, donde el poder está el servicio de unos pocos y las reglas procedimientos y leyes que la sociedad se autoimpone para gobernarse están al servicio de esos mismos. Asimismo, la doctora señala que no debemos gastar el capital político en eliminar la oligarquía, ya que si se elimina, dentro de poco tiempo vuelve a nacer. Más bien, se debe propiciar la creación de nuevas instituciones que remuevan a las antiguas, para ajustarse a las nuevas reglas, procedimientos y leyes.

Para esta reconceptualización, es necesario entender la corrupción como un fenómeno sistémico que debe considerar como factores de su medición la desigualdad o el desequilibrio económico y la manera en que se generan las normas y se administra justicia, teniendo en cuenta que, a la hora de luchar contra la corrupción, la libertad de expresión, el acceso a la información y la transparencia juegan un rol preponderante. Sin embargo, esto no será suficiente sin una institucionalidad fuerte, que proteja estos mecanismos.

La solución que propone Vergara requiere de bastante creatividad, pensamiento crítico y audacia suficiente para ser capaces de romper con lo establecido. Las universidades tienen un rol preponderante, dada su labor en la formación de jóvenes que son los principales actores de cambio, ya que, por llevar menos tiempo en la estructura pueden criticarla con mayor facilidad y romper con ella.

Es labor de las universidades formar con sentido social, con creatividad, innovación y con pensamiento crítico, para que la juventud contribuya al desarrollo del país y del mundo.

Es una importante labor la que está trabajando en materia de integridad académica. Para las universidades esta se funda en valores como la honestidad, la veracidad, la confianza, la justicia, el respeto y la responsabilidad. Su propósito es aportar a la construcción y promover una cultura de integridad para prevenir faltas a la misma en el proceso formativo, reacción oportuna y transparentemente ante su ocurrencia, porque también comete corrupción la

comunidad docente que cambia una nota a un estudiante, haciendo que un sistema que está basado en la confianza fracase. En este contexto, la Universidad de Valparaíso, al sumarse a la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile, asumió un nuevo compromiso para asegurar la participación activa y sistemática de nuestra organización en las diversas iniciativas y actividades impulsadas por la alianza para sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de fomentar la probabilidad y prevenir la corrupción en todas sus formas utilizando para ello la estrategia comunicacional y en sus distintos formatos a través de notas informativas, uso de redes sociales, vinculación directa mediante encuentros abiertos y capacitaciones, procurando una constante coordinación previa entre los miembros de esta alianza. Asimismo, esta colaboración procura establecer y fomentar prácticas eficaces orientadas a prevenir la corrupción dentro de nuestra organización, implementando sistemas de integridad.

La Universidad de Valparaíso se compromete a planificar mecanismos necesarios para su ejecución e informar las iniciativas que se encuentran en ejecución para su difusión registro y monitoreo permanente. Asimismo, ha contribuido a la difusión del conocimiento técnico especializado que posee a la universidad con todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de identificar buenas prácticas replicables en otras organizaciones.

Conversatorio

Jorge Bermúdez Soto³

Estamos frente a una situación de crisis de confianza en las instituciones públicas. El Estado de Chile forma parte de la OCDE y observando nuestra posición, el país está bastante afectado. Desde el punto de vista de la confianza en el gobierno, estamos posicionados en último lugar, lo que es significativamente negativo. Esta posición, probablemente, está vinculada con circunstancias puntuales o particulares de nuestro país, pero evidentemente es muy difícil llevar adelante una política pública si no se confía en ella. Ahora bien, si se mira por instituciones, aquellas en las que más se confía son las universidades. Estas entidades tampoco han estado exentas de problemas como faltas a la probidad o crisis en la integridad pública.

Lo cierto es que todas las instituciones tienen problemas. La Contraloría no aparece en la consulta, porque no preguntaron por ella. Lo que sí llama la atención en la consulta, es que quienes deberían mandar el país, como los partidos políticos o el Congreso se encuentran peor evaluados desde el punto de

3 Contralor General de la República de Chile.

vista de la confianza. Ahora bien, la OCDE nos muestra la relación entre cuanta corrupción se cree que hay en el país y cuanta confianza existe en el gobierno. En este sentido, hay una relación directa entre la desconfianza y los niveles de percepción de corrupción. En este análisis se ve como nuestro país no está bien posicionado a propósito de corrupción y confianza.

Si nos preguntamos ¿es importante la confianza pública? Para poder avanzar como sociedad necesitamos confiar mutuamente, necesitamos de confianza interpersonal y confianza en las instituciones. Cuando uno está sentado en estos puestos de poder toma decisiones de un abanico posibilidades o basada en información incompleta. Normalmente no se sabe si esa decisión es la mejor para el futuro.

El problema recae en que, si no hay confianza en la decisión que se está tomando, difícilmente alguien querrá seguir esa decisión. Como vemos en la exposición, para cazar mamuts había que confiar en el otro. Cazar estos animales debió ser una actividad muy compleja y excepcional, por eso las personas en la antigüedad lo pintaban en las paredes de las cavernas. La única manera de llevar a cabo esta labor, era confiando en el resto del "clan" o "tribu". No ha pasado mucho desde ese tiempo, por tanto no hemos cambiado suficiente. La única manera de poder avanzar es a través de la confianza.

Ahora bien, ¿qué hace la Contraloría en todo esto? La Contraloría es un ente de control que actúa ante la posibilidad de ser sorprendido (retomando el ejemplo de la fiscal general). Sin embargo, esta institución es la tercera línea de control, anterior debe estar el control de las jefaturas y el control interno.

Generalmente las personas se preguntan ¿por qué Contraloría no descubrió la situación antes?, ¿dónde estaba Contraloría cuando sucedió tal situación?. La pregunta, en cambio, debiera ser ¿dónde estuvo el jefe de servicio que debía llevar el mecanismo de control en su equipo de trabajo?, ¿dónde estaba el equipo de control interno de la institución?, y recién en tercer lugar preguntarse ¿dónde estaba Contraloría?

En la gráfica podemos ver los números de la evaluación a Contraloría, pero en realidad estos números no dicen si se está haciendo un buen uso de los recursos públicos que le corresponden a la Contraloría. Ese tipo de preguntas solo se podría hacer en una comparativa.

Expongo esta información no para comprometer a Contraloría, sino porque normalmente las cuentas públicas se basan en números que dicen cuántas denuncias se atendieron en razón del año anterior, cuántos llamados se resolvieron o cuántas causas se llevaron, que finalmente no dicen mucho.

La transparencia y las rendiciones de cuentas son importantes, porque deben ser justificadas y dar razón sobre el por qué se hacen las cosas. En la Contraloría nosotros tenemos el lema «Por el cuidado y buen uso de los recursos públicos». Este lema, que desde el principio nos acompaña, responde a la pregunta sobre el rol de la Contraloría. Por cierto, la respuesta será favorecer el cuidado y buen uso de los recursos públicos, porque es para lo que esta Contraloría trabaja. Cuidar el dinero público, lo que es bastante difícil y que no siempre resulta bien. Por esta razón, se hacen otras cosas que le dan sentido a la actuación de esta entidad, por ejemplo, la estrategia anticorrupción que se elaboró desde Contraloría, de manera participativa. En ese sentido, la pandemia fue una oportunidad para poder llevar adelante esa estrategia donde se reúnen 25 propuestas de distintas medidas que ayudan a generar «anticuerpos» que impidan que se reproduzca el fenómeno de corrupción.

Se podría pensar que este tipo de herramientas son escritos que solo quedan guardados. Sin embargo, hay varias de las medidas que dependen de Contraloría y otras que dependen de la influencia de esta. Por ejemplo, el proyecto de ley que modifica la ley de compras públicas en el apartado integridad recoge las propuestas que la ciudadanía efectuó en materia de compras públicas.

Otro elemento, dice relación con que Contraloría, es una institución basada en datos que impulsa todas sus decisiones en esta herramienta. Por lo tanto, si antes se realizaba una auditoría y se tomaba una muestra, hoy, con el uso de esta herramienta, esa muestra será el universo de los datos donde se pueda revisar todo. En este sentido, recomiendo a la comunidad estudiantil a que se inserten en esos temas, que trabaje con datos y tomen cursos.

Gracias a que la Contraloría trabaja con datos, todas las declaraciones de intereses y patrimonio, más de 150.000 mil que recibimos al año, se cruzan con datos, obteniendo miles de hallazgos. Por ejemplo, a alguien que no declaró a todos sus hijos o que extrañamente olvidó declarar alguna parte de su patrimonio, o que no declaró su participación en alguna sociedad.

Por otro lado, la Contraloría también trabaja con información. Esta es una fuente de información objetiva que entrega datos e información útiles para tomar decisiones. Hasta ahora, esta área de Contraloría era desconocida, sin embargo esta información es provechosa para la toma de decisiones, por ejemplo, este fin de semana en los periódicos apareció información levantada desde Contraloría a propósito de vacunas, sus costos unitarios y tipos, obtenidos con el dinero de todas las personas, como ustedes mismos.

Otro ejemplo, sucede cuando en algún restaurante se ofrece solo pago en y transferencia o pago efectivo. ¿Por qué creen que sucede esto aun cuando, en el pago con tarjeta, la boleta es automática? Resulta que, por un pago en transferencia o efectivo no hay necesariamente boleta, es decir, se están

robando el 20 % en cada compra. Luego la ciudadanía se pregunta ¿por qué no hay furgones policiales?, ¿por qué la salud primaria es mala?, ¿qué pasa con los hoyos de las calles? Ese 20 % es dinero público, que no solo nos paga el sueldo, sino que también hace que el Estado funcione. Estas situaciones se deben tener cuenta en su diario vivir.

Las alianzas tienen influencias. La única manera de combatir la corrupción es en el marco de una alianza porque la corrupción no es solo pública, esta necesita de un privado que esté dispuesto a sobornar o llevar a cabo el tráfico de influencia y un público que esté dispuesto a aceptarlo. La única manera de luchar contra la corrupción es que todas las personas estemos convencidas de que es algo importante y que es necesario luchar contra este flagelo, porque finalmente se termina afectando a la democracia. En este país hemos tenido periodos donde no hubo democracia y no era tan evidente ejercer nuestros derechos y libertades. Actualmente, se da por hecho que la democracia es el único sistema donde podemos desarrollarnos como personas en toda nuestra potencialidad, pero se debe tener presente que la corrupción socaba la democracia.

Rol de las Universidades en la promoción de la integridad y lucha contra la corrupción

Gloria de la Fuente⁴

La corrupción socava no solamente de la confianza en las instituciones. América Latina y nuestro país tienen un problema de confianza en las instituciones grave que socava los elementos básicos de la relación de la comunidad y, por lo tanto, nuestra democracia.

No se trata de una discusión que tiene que ver con normas. Chile ha avanzado en esta materia. Más bien, tiene que ver con cuidar nuestra democracia, por lo tanto, cuidar nuestras instituciones.

Respecto al rol de la universidad, creo que, en general, hemos abandonado la discusión de los temas vinculados a la corrupción y a la integridad pública de las democracias en nuestros planes de estudio. Yo creo que eso es parte importante de la formación básica de todo estudiante. En general, la discusión sobre la integridad o sobre la corrupción a gran escala, como hemos visto en Chile durante los últimos años, pero también a escala pequeña, tiene que ver con la discusión sobre la ética. Cito a la OCDE: la integridad tiene que ver no solamente con normas, leyes o reglamentos que puedan existir de comportamiento; en las universidades, por ejemplo, no basta con normas que eviten la copia o el plagio,

4 Académica de la Universidad Católica de Chile.

sino que se trata, fundamentalmente, de cuestiones que están en la cultura de las personas y su comportamiento. Si tenemos comportamientos no íntegros o corruptos finalmente perjudicamos tanto a nuestro entorno inmediato como a la vida en comunidad y, en consecuencia a las instituciones y la democracia.

En este sentido, el rol de las universidades es fundamental, no solamente porque debieran considerarse en los planes de estudio cuestiones como corrupción, transparencia o integridad —particularmente en los programas de ciencias sociales—, sino porque también la discusión sobre la integridad de la pública, la vida en comunidad, la transparencia, el combate contra la corrupción forman parte importante de nuestra convivencia como comunidad. Por lo tanto, creo que la dimensión ética y la dimensión de la probidad deberían estar consideradas en los planes de estudio de las universidades en general.

Rol de las universidades en la promoción de la integridad y lucha contra la corrupción

Rodrigo Egaña⁵

Me parece que las universidades no deberían restringir la formación sobre ética pública a las personas que estudian administración pública o derecho, porque me da la impresión de que si alguien va a la Facultad de Ingeniería, de Agronomía o Medicina y habla ética pública, lo van encontrar un ser extraño. Junto con Cristian Pliscoff éramos profesores de un curso de dirección y ética pública, pero veíamos que en la universidad no había una línea de formación o un curso general de esta materia. Uno pensaría que, en la universidad, todas las personas que obtengan una certificación profesional deberían ser competentes en ciertos principios éticos para ser parte de la sociedad, porque este no es un problema solamente del sector público.

El Contralor mencionaba un ejemplo de pago en transferencia o efectivo. Yo diría otro ejemplo, cuando en un supermercado le preguntan, ¿boleta o factura? La lógica está en que si se tramita una factura se podrá hacer algo con el 20 %. A mí me parece que la formación ética general debiera ser una campaña o compromiso para las universidades.

Por otro lado, se debiera promover las formaciones de posgrado que profundizan en temas de ética, porque actualmente hay pocas. Por ejemplo, la SUBDERE tiene un programa de la academia que forma personas de los municipios en la materia. En la facultad también se ha dado dos veces dicho curso, donde participan 150 funcionarios municipales. Sin embargo, cabe preguntarse ¿cuántos son los funcionarios municipales que debieran de conocer esa formación básica?

5 Académico de la Universidad de Chile.

En este sentido, creo que es tarea para la alianza, junto con las universidades, plantear un plan de formación de ética general.

Competencias para acceder a un cargo público

Rodrigo Egaña

Las mesas ejecutivas para la productividad es una iniciativa del Ministerio de Economía y de la CORFO con el apoyo del BID, que trae a Chile una tecnología de gestión pública preocupada de un tema. Este trata el aumento de la productividad en el sector productivo, mediante la supresión de trabas de cualquier tipo que impidan el fluir normal de los procesos productivos. Desde este punto, hemos iniciado con cuatro mesas de trabajo las cuales son: turismo, alimentos, construcción e industria creativa cultural. Durante cuatro meses ha funcionado este trabajo de asociación público-privada, dado que, quienes generan las trabas están en el mundo privado y en el sector público en consecuencia, se buscan las soluciones articulando una relación entre ambos sectores.

Para esa función se buscaron personas que sabían muchos del gobierno y de la gestión, porque hay que saber, por ejemplo, cuál es la distinción entre un decreto y una resolución.

En este sentido, creo que el sistema alta dirección pública ha intentado avanzar en esa línea. Reconozco que el director actual está planteando una discusión sobre qué significa el mérito: ¿es el mérito suficiente para probar idoneidad en el cargo?, ¿quiénes tiene mayor posibilidad de adquirir mérito en la sociedad?: aquellos que tienen la posibilidad de ir a establecimientos educacionales de calidad, a buenas universidades o vienen de un entorno familiar tranquilo. En este punto, se acentúan las desigualdades y la brutal diferencia que hay en la sociedad.

Para desempeñar cargos públicos, es fundamental tener competencias e idoneidad donde los temas éticos debieran ser mucho más importantes. En mi experiencia en el Consejo de Alta Dirección Pública, el tema ético jugaba un rol. Todo esto requiere, indispensablemente, de un liderazgo político que impulse y releve esta práctica.

Acciones consideradas corrupción

Gloria de la Fuente

Es evidente que cuando vemos la corrupción, a propósito la formación sobre ética e integridad pública, vemos cuestiones a nivel macro, no prestamos tanta atención a acciones como el mal uso de información privilegiada, distracción de caudales públicos o negar arbitrariamente información pública a usuarios de las instituciones. En estos casos, estamos frente a actos de corrupción, donde podríamos agregar a la lista un montón de situaciones del mundo privado, por ejemplo, hechos de colusión o elusión de impuestos.

En cuanto a los macrocomportamientos corruptos, la norma tiene que perfeccionarse, deben existir alianzas como esta, que ayuden a levantar alertas desde donde es posible impulsar grupos de trabajo donde exista un compromiso de funcionarios públicos, pero también del mundo privado, de la sociedad civil y de la academia para buscar nuevas formas de combatir la corrupción.

En esta misma línea, no podemos dejar de observar los microcomportamientos corruptos. Una sociedad que avanza hacia la integridad y la ética pública es una sociedad que busca que tengamos una convicción respecto a cómo avanzamos hacia una cultura de transparencia y de integridad pública, por lo tanto, cuidamos nuestro comportamiento para no socavar nuestra vida en comunidad.

Esto es parte importante de nuestro aporte a la sociedad, puesto que, cuando una persona inventa una excusa para faltar una prueba, copia o comete plagio, también está faltando a esa comunidad. Tal vez no genera efectos tan nocivos como los de un evento macrocorrupto que generan un flagelo importante para las instituciones, ya que empeora la vida de muchas personas. Es muy cierto que la corrupción termina generando desigualdad sobre las personas que menos tienen, porque son quienes más recurren a las instituciones del Estado. Pero también es cierto que si hay un compromiso frente a los comportamientos microcorruptos, estamos incurriendo en aquello que genera daño a la comunidad.

Latinobarómetro en sus encuestas realiza una pregunta sobre cuán laxas son las sociedades respecto a determinados comportamientos y cuánta tolerancia tienen asumiendo que la corrupción es parte del mapa de las sociedades.

En el camino por construir una cultura de integridad, nuestro país avanzado de manera importante en legislación en cuanto a materia del *lobby*, probidad y transparencia, las personas lo reconocen en las encuestas. Sin embargo, también debemos preocuparnos por aquellos comportamientos que dañan nuestra vida en comunidad.

Acciones consideradas corrupción

Rodrigo Egaña

Hay comportamientos cotidianos a los que debemos prestar especial atención. Les daré un ejemplo que me ha sucedido en las calles. Al ir manejando junto a mi esposa, cuando una persona va manejando y dobla en un lugar que dice «no virar izquierda» yo le toco la bocina. Ella reprocha mi acción, pero yo explico que, si alguien hace aquello que no se debe hacer, significa que está disponible para actuar en muchas otras situaciones que pueden ser más graves. Por esa razón, falta conciencia social para comprender que lo colectivo requiere obligaciones. No podemos vivir como queramos, por algo existe la sociedad.

La discusión de la Constitución era importante, porque sería la norma que definiría las reglas básicas. Pero si no respetamos las reglas del tránsito vamos a tener un caos, al igual que si no respetamos las reglas tributarias nos encontramos frente a otro tipo de caos mayor.

La explicación a estos comportamientos, según la expresión de las propias personas, dice relación con la escasa cercanía o respaldo que sienten con el Estado, evidenciado en la tendencia a violar las normas. Esta es una cuestión esencialmente ética.

En este sentido, la alianza puede jugar un importante rol, que es necesario compartirlo con otros medios, por ejemplo con comunicaciones. Esta debe ser una tarea colectiva y no solo una iniciativa de ciertos especialistas o de las escuelas de gobierno de las universidades.

Rendición de cuentas en las instituciones

Gloria de la Fuente

Chile ha avanzado en sus instituciones de rendición de cuentas. Las personas reconocen que, respecto a diez años atrás, en el Chile de hoy tenemos mejores condiciones para combatir la corrupción o descubrir actos de corrupción. El problema recae en que las personas –en general– no saben dónde denunciar o no cuentan con protección al denunciante que les brinde garantías para enfrenarse a ese tipo de situaciones.

La corrupción es un fenómeno capaz de sofisticar las maneras en que funciona. Se ha evidenciado con el pasar de los años, por tanto, las instituciones deben tener cierta flexibilidad que les permita modificar sus mecanismos de combate y prevención.

En el Consejo para la Transparencia, institución creada en el año 2008 en una realidad totalmente distinta en comparación a la actualidad, se crea un mecanismo de acceso a la información que en la práctica es un mecanismo de *accountability* sofisticado para ese tiempo, puesto que, por ejemplo, las municipalidades no contaban con una página web, por lo que se tuvo que trabajar en que los municipios accedieran a una plataforma digital para cumplir con las disposiciones de transferencia activa. Con el pasar de los años se generó un sistema para garantizar el cumplimiento de acceso a la información, esa plataforma hoy se conoce como Portal de Transparencia.

La tecnología en trece años avanza rápidamente, por lo tanto, uno supone que, un cambio normativo o un cambio en la institucionalidad deberá sofisticar la manera en que se pone a disposición la información.

La OEA acaba de lanzar su Ley Modelo Interamericana 2.0, sobre acceso a la información pública, que establece mecanismos de transparencia productiva. Lo que hace la norma hoy, es establecer igualdad de condiciones para todo lo que se publique.

Por otro lado, creo indispensable establecer un ecosistema en materia de transparencia e integridad pública, lo que mejora las formas de contabilidad y rendición de cuentas. En Chile, tenemos un déficit en ese ecosistema, ya que, por ejemplo, al descubrir situaciones de corrupción no siempre las penas y las sanciones son acordes al daño infringido socialmente o a la pérdida de la confianza en las instituciones, todo lo cual socava las instituciones democráticas.

Reconstruir la confianza y favorecer la integridad desde la gestión pública

Rodrigo Egaña

Las instituciones públicas tienen que tener claro su diseño estratégico y que este sea público. Es muy difícil rendir cuentas cuando no se sabe qué es lo que se persiguió y cuál fue el diseño original que generó las iniciativas, acciones, gastos o decisiones.

Normalmente las rendiciones de cuentas son una rendición de acciones que no siempre tienen un carácter evaluativo o comparativo. En la década de los 90, se hizo un esfuerzo por introducir en los servicios públicos la planificación estratégica. El día de hoy, proceso se transformó en una cuestión mecánica que, en ocasiones, no tiene relación con la vida real de la institución.

Reconstruir la confianza y favorecer la integridad desde la gestión pública

Gloria de la Fuente

Hoy existe la obligación de rendir a través de cuentas públicas, que en muchos casos son cuentas públicas participativas, por lo tanto, incorporan la opinión de la sociedad civil.

Hemos perdido bastante en el Estado la posibilidad de tener una mirada estratégica respecto a lo que se busca. Esta labor comienza desde los planes gubernamentales hasta el rol que tiene cada una de las instituciones.

En este sentido, es necesario mejorar la manera en que se rinden las cuentas, fortaleciendo el rol de las instituciones que funcionan en la lógica de *accountability* horizontal, como Contraloría o el Consejo para la Transparencia, entre otras. Estas deberían tener un rol más protagónico en la materia.

Se han generado estrategias de modernización en la gestión, considerando que nuestro Estado funcionaba más en siglo XX que en el siglo XXI. Por lo tanto, actualmente contamos con herramientas y la posibilidad de mirar un vínculo distinto con la sociedad.

La Encuesta nacional de transparencia que realizaba el Consejo para la Transparencia media la relación entre el Estado y los ciudadanos, a través de aspectos como cercanía, lejanía, buen trato o mal trato. De esta encuesta, se entiende que, en general, las personas perciben lejanía y maltrato, es decir, el Estado no está resolviendo los dilemas que afectan a las ciudadanía. Por ello hay una obligación de pensar en un Estado que se relacione de otra manera con todas las personas.

Factores que aumentan el riesgo de corrupción

Rodrigo Egaña

Si en Chile la Contraloría no hubiese existido desde los años que esta existe, los niveles corrupción serían más altos.

La falta de control es importante; sin embargo, cuando se gestionan instituciones, se evidencia una distancia entre el objetivo a lograr y la eficiencia. En la falta de control, debemos hacernos cargo de la contraparte, es decir, cómo quienes controlan facilitan el logro de los objetivos.

En este sentido, debemos preguntarnos ¿cómo usamos nuevas tecnologías para eso, para que el control pueda ir en el tiempo real con la rapidez de las decisiones que deben ser tomadas? En ocasiones estas situaciones tensionan a las instituciones y pueden llevarlas a saltarse normas de manera consciente por alcanzar el objetivo. En esto hay que colocar especial atención para ser trabajado.

Factores que aumentan el riesgo de corrupción

Gloria de la Fuente

En un contexto que nadie esperaba, el trato directo aumentó de manera exponencial en país, tras la declaración del estado de excepción constitucional. Pese a que este mecanismo era necesario, porque nos enfrentábamos a una pandemia, se pudieron cometer irregularidades en distintas situaciones, como la materialización de compras que no tenían un carácter de urgente y, por tanto, no tenían que ver con la crisis sanitaria.

En estas instancias reivindicamos el rol de las agencias que hacen *accountability* horizontal, ya que se deben que enfrentar las emergencias en lo cotidiano y en situaciones como una pandemia. Por ello, el rol que cumple Contraloría y el Consejo para la Transparencia es exigir la rendición de cuentas que es necesaria.

Intervención

Georgiana Braga-Orillard⁶

Nos encontramos en un momento difícil, pues estamos enfrentando la recuperación de una crisis creada por la pandemia, que generó inflación y la guerra en Ucrania.

Hace treinta años que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo mide el progreso de desarrollo en el mundo y, con esto, el índice de desarrollo humano global. En treinta años, por primera vez en dos años consecutivos, hemos tenido un retroceso de desarrollo en el 90 % de los países del mundo.

Chile, a pesar de su recuperación, retrocedió al nivel que se presencié en 2016. En esta instancia, es necesario redoblar los esfuerzos para alcanzar los objetivos

6 Representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

de desarrollo sostenible. En este país, se percibe bastante desconocimiento de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, incluso se le llama la agenda de Naciones Unidas, pero lo que no se conoce es que los 17 objetivos de desarrollo sostenible fueron obtenidos por la consulta pública más grande en el mundo. Todos los países del mundo tuvieron sus propias consultas para saber cuáles eran sus objetivos o necesidades.

Chile es socio fundador de Naciones Unidas y, por tanto, participó en las consultas también del desarrollo sostenible. El país ha estado presente en varias instancias de Naciones Unidas inclusive, el Contralor es el presidente del Consejo de Auditores de Naciones Unidas.

Ahora bien, aunque existe desconocimiento sobre algunos asuntos, este proceso participativo deja un mensaje muy importante: no debemos dejar a nadie atrás. Esto requiere el aporte de todos.

Es primera vez que la Alianza Anticorrupción forma una unión con la universidades para un congreso estudiantil, este hito es sumamente importante, sumado al décimo aniversario de esta alianza.

Hace tres meses llegué a Chile y, en este período, ya pude notar que hay una marcada desconfianza desde la ciudadanía hacia las instituciones.

Por esto, es especialmente importante involucrar a los dejados atrás como los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y muchos otros. Llegar a la comunidad de estudiantes permite ampliar una discusión sobre los asuntos de política pública.

En las preguntas vistas con anterioridad sobre los factores que aumentan el riesgos de corrupción, yo hubiera votado por la respuesta número 4 respecto a los procesos que operan fuera de la visibilidad de la ciudadanía. Hoy, existe un movimiento donde la ciudadanía –los jóvenes especialmente–, están participando en tecnologías fuera de la visibilidad como las redes sociales, las criptomonedas o el metaverso. Las discusiones que ustedes van a tener en un par de años o ahora van a marcar la ética en el futuro, incluso en un presente muy cercano.

El involucramiento de la juventud es sumamente importante, porque las instituciones siempre llegan después, lo que es normal porque las normas y las reglas se hacen después que llega la tecnología.

Es sumamente importante ampliar la discusión y valorar la participación de quienes están presentes, principalmente de las facultades y las carreras que son distintas, por tanto, tienen necesidades distintas.

El compromiso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es continuar apoyando las iniciativas que promuevan la integridad a través de la Alianza Anticorrupción –también con otras instituciones–, para avanzar hacia un desarrollo sostenible y hacia la consolidación de una democracia inclusiva y participativa.